



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **CONANI-CONANI-DAF-CM-2019-0032 "Contratación de los servicios para el suministro e instalación de letreros para señalar las oficinas Regionales y Municipales a nivel nacional de la institución"**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el quince (15) día del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron los Miembros de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

El Sr. **Carlos Fuentes**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de la propuesta presentada realizado por el perito designado, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de la ficha técnica.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha siete (7) de octubre del 2019, fueron abiertos los Sobres A y B, tal como se estableció en la ficha técnica del proceso, se verificó que la oferta presentada había aportado todos los documentos solicitados en los sobres anteriormente mencionados.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por las empresas **JFD& ETC, IDEAS QUE VENDE, SRL** e **INVERSIONES ALMAYE, SRL**; cumplen con los requisitos establecidos en la Ficha Técnica en cuanto a la presentación de los documentos solicitados, se les comunicó a los presentes en la apertura, que las ofertas y las muestras presentadas pasan a la evaluación por parte de los peritos evaluadores.

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación realizado por el perito designado para evaluar las propuestas presentadas, según criterio de cumple o no cumple en cuanto a las especificaciones establecidas en la ficha técnica del proceso, las muestras presentadas por la empresa **INVERSIONES ALMAYE, SRL**; cumplió en cuanto a las muestras presentadas por esta empresa cumplen con los requisitos solicitados en la ficha técnica en cuanto al tamaño solicitado y las especificaciones técnicas solicitadas en los puntos No.1.4.1 Especificaciones Técnicas y No.7 Forma de presentación de la oferta: Presentó muestras para ambos lotes con las siguientes especificaciones y tamaño, Cajón de hierro galvanizado, forrado con ACM troquelado, con logos en acrílico transparente con cobertura en acrílico blanco a 16mm, módulos led. Tamaño desde 200x40x20 cm y Cajón de hierro galvanizado, forrado con ACM troquelado, con logos en acrílico transparente, con cobertura en acrílico blanco a 16mm, módulos led. Tamaño desde 235x70x20 cms. Estas muestras cumplen con las medidas solicitadas.

Av. Máximo Gómez No. 134 esq. Rep. de Paraguay, Ensanche La Fé,

Apartado Postal 2081 / Tel.: (809)-567-2233 / Fax : (809)-472-8343

E-mail: conani@conani.gov.do

Santo Domingo, República Dominicana



CONANI

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación realizado por el perito designado para evaluar las propuestas presentadas, según criterio de cumple o no cumple en cuanto a las especificaciones establecidas en la ficha técnica del proceso, las muestras presentadas por la empresa **JFD & ETC, IDEAS QUE VENDEN, SRL**; No cumple con los requisitos solicitados en la ficha técnica en cuanto al tamaño solicitado en los puntos No.1.4.1 Especificaciones Técnicas y No.7 Forma de presentación de la oferta: Presentó una muestra en cajón de hierro galvanizado, acrílico transparente, con cobertura en acrílico blanco, en led la medida de esta muestra no corresponde con las medidas solicitadas en las especificaciones técnicas.

POR TALES MOTIVOS: La Unidad Administrativa, resoluto lo siguiente:

PRIMERO: VALIDAR, como al efecto **VALIDA**, el Informe de evaluación de las propuestas presentadas realizado por los peritos designados.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas elaborado por los peritos designados.

TERCERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor **CONANI-DAF-CM-2019-0030** conforme a lo detallado a continuación:

- **ALMAYE, SRL.:**

No. ítems	Descripción de los servicios	Cantidad de solicitada	Precio Unitario sin ITBIS	Precio Unitario con ITBIS
1	Suministro e instalación letreros CONANI caja de luz, tamaño desde 200x40x20 cms.	9	\$64,724.00	\$76,374.32
2	Suministro e instalación letreros CONANI caja de luz, tamaño desde 235x70x20 cms.	2	\$81,610.00	\$96,299.80
Monto total adjudicado				879,968.48

CUARTO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar los resultados sobre la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del pliego de condiciones específicas y solicitar las garantías de Fiel Cumplimiento que corresponda.

QUINTO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de este Consejo.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 10:15 a.m., del día quince (15) del mes de octubre del año 2019, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.


Carlos Fuentes
Dir. Administrativo-Financiero


Jorge Houellemont
Enc. Dpto. Administrativo


Samuel Ramirez
Enc. Unidad Compra y Contrataciones